

ANEXOS

Anexo 1: Algunas denuncias de tortura recibidas por la CPDH

FECHA Y DENUNCIANTE	DENUNCIA
Aminta Núñez, agosto de 2011	Miembros de la Policía Nacional del Auxilio Judicial Nacional llegaron sin ninguna orden para allanar la casa ni orden de captura, revisaron los 6 cuartos de la casa se les preguntó a quién buscaban y decían que buscaban Kelly Francisco Vega Núñez de 35 años de edad, después llagaron a la sala y comenzaron a romper los sofás de la casa y le dijeron que buscaban droga, y que respondieron que eso era lo último que les faltaba, su hijo estaba sentado afuera en frente de la casa la patrulla se regresó lo capturaron y se lo llevaron detenido, aduce que andaba en una camioneta blanca sin placa y de civil, y que así como andaban de civil y en vehículo civil allanaron la casa, y <i>se lo llevaron al chipote ella expresa que lo golpearon, le arrancaron un diente, lo quemaron y le arrancaron pedazo de su piel.</i>
Edwin Antonio Altamirano, mayo de 2012	Fue capturado en casa de su hermano, por policías armados y vestidos de civil. Estaba acompañado de su hermano, su cuñada y la suegra de su hermano. Fueron detenidos su hermano y otro muchacho que estaba ahí, los montaron en vehículos separados, él fue llevado a auxilio judicial y fue metido a una celda en la que no había agua ni luz, fue golpeado salvajemente por los policías Jorge Orozco conocido como "loco" de auxilio judicial, Cristóbal Mondragón conocido como "pichel", es del distrito cinco, pero solo se puede identificar si lo tiene presente. Los daños causados... <i>lo dejaron sordo, le reventaron el oído hasta supurar pus, le lesionaron dos costillas, múltiples coágulos de sangre de los golpes en la pierdas, se maduraron, en las piernas, en el brazo, en la cara, le rajaron la cabeza con la pistola, actualmente no escucha, le salió un tumor en la cara.</i>
Karla Vanessa Vásquez, 3 de noviembre de 2012	A las cuatro de la tarde de ese día se llevaron detenidos a Roberto José Vázquez, José Luis Vázquez, Jefryd Michael Vásquez todos mayores de edad sin orden de captura. El 8 de noviembre en visita familiar en la estación cinco de policía su familia constató que <i>"mostraban señales de tortura pues Roberto José andaba un agujero en su pierna derecha y expresó que se lo habían provocado los oficiales con un objeto eléctrico que le aplicaban y morados en su espalda, en la mano, en la pierna. José Luis padece de la columna y le han estado golpeando en la espalda y tiene un daño en su mano y un oficial se le hincaba en su mano, se le observaban moretones en su cuerpo. Jefryd, me mostró golpes en su cuerpo y me preocupa sobremanera por que no come y se está deteriorando en su salud a pesar de que el juez Carlos Solís mandó valoración forense el día 13 aún no son llevados a dicha valoración, en los juzgados mis hermanos también me dijeron que habían sido torturados y el oficial Pablo Scott escuchó y me gritó que era cierto y que cuando llegaron a la estación los seguiría torturando"</i> .
Carlos Alberto Morales Valle	Es miembro de una comisión de taxista que reclama reivindicaciones propias del gremio por medio de plantones cívicos y pacíficos en varios lugares de la ciudad. El 1 de octubre de 2013 a las 5pm en el centro comercial Metrocentro durante un plantón, anunció por medio de megáfono que se levantaba la protesta cuando intempestivamente la policía comenzó a acercarse a las unidades. El miembro del comité, José Merlo Mendoza, instó a la policía por medio del megáfono a no actuar ni agredir a nadie puesto que estaban desmontando el plantón, pero <i>"los oficiales no entendieron razón alguna y comenzaron a tirar balas de goma desde cuatro puntos cardinales dejando claro que el objetivo de ellos no era despejar la vía sino reprimirlos y masacrarlos"</i> . Resultaron gravemente heridos cinco transportistas, dos personas desaparecidas y 42 detenidos, entre ellas seis mujeres. Morales señaló que una de ellas está lesionada de un brazo y 36 unidades de taxis resultaron dañadas.
Marbely del Socorro Vallejos Navarro, 13 de febrero 2014	Su sobrino, Kevin Alexander Mendoza , interno del sistema penitenciario Jorge Navarro, en la Galería 3-12, fue maltratado el 10 de febrero 9am, tras una requisita de la celda por los funcionarios de apellidos Medina, Zapata y Gómez en la que encontraron C\$ 800.00 (ochocientos córdobas). Lo esposaron, lo metieron al baño, lo desnudaron y le introdujeron sus dedos en el ano, provocándole sangrado en esa parte del cuerpo. Luego lo sacaron a su celda, lo hicieron caminar desnudo delante de sus compañeros y lo obligaron a hacer sentadillas. Antes de marcharse lo amenazaron de no divulgar lo sucedido o, de lo contrario, le causarían más daños.
Martha Flores, junio de 2015	El 28 de junio del 2015 en la ciudad de Nueva Guinea, su hijo Natanael Bustillo Flores de 18 años de edad fue torturado, abusado y despojado de bienes económicos monetarios hasta por la suma de C\$ 2,000.00 (Dos mil Córdobas Netos). Oficiales de policía dieron arresto al Joven Natanael , sin ningún cargo aparente, el joven reclamó lo injusto de su detención, ese fue el motivo por el cual comenzaron los golpes, al final lo amaron o esposaron y a la fuerza comenzaron a cortarles las cejas, y el cabello, entre el forcejeo también vio cuando la oficial de

nombre **ANA CECILIA ARANA** le arrojó un líquido sobre sus pantalones en la región que cubre desde la parte baja del pecho hasta las rodillas, deslizándose el líquido quemante hasta los glúteos.

Anexo 2: algunas de las denuncias que CPDH ha recibido sobre las muertes de personas en el contexto de la crisis

Víctima	Denuncia
Faver Antonio López Vivas, 28 años, originario de Chontales	miembro de la Dirección de Operaciones Especiales Policiales (DOEP), conocidos como “antimotines”, estaba ubicado en El Rama, según su mamá estaba en Managua haciendo un curso policial de técnica canina. Él informó a su familia de que lo estaban trasladando a León y que en ese momento había solicitado su baja, dos días antes de su muerte llamó a su mamá y le expuso que había pedido la baja y que la respuesta de su jefe había sido que primero lo mataban a él y su familia antes de darle la baja, expresándole a su mamá que prefería que lo mataran a él y no a su familia. La madre del joven López, destacó que antes de que ellos supieran de la muerte de su hijo, ya circulaba la noticia en las redes sociales y que el papá de Faver había recibido amenazas por vía telefónica. Afirma que cuando conoció la noticia en las redes, llamó a la unidad donde estaba ubicado su hijo y nadie le supo confirmar la información que ya era pública. La madre del fallecido, afirma que fue la misma Policía Nacional que asesinó a su hijo, él había pedido la baja porque no quería asesinar al pueblo.
Jhonson Tony Merlo Sevilla, 24 años	murió en una barricada levantada por los pobladores de la zona este de Managua el día 23 de junio del 2018, según la mamá su familia, así como su hijo participaban en las marchas de protesta contra el gobierno y ese día luego del paso de un dron, su hijo recibió un disparo producto de arma de fuego. El joven herido fue llevado de urgencia al Hospital Vivian Pellas, lugar en el que no fue atendido (el hospital privado ha sido presionado por el gobierno para que deje de atender a los heridos en las protestas). Se presume que los disparos procedieron de grupos para militares que operaron en la zona para desarmar las protestas. La familia ha señalado que el joven Merlo no portaba, ni nunca había portado arma alguna y menos de armas de fuego.
Junior Gaitán, 15 años	Salió de su casa el sábado 2 de junio del 2018, a asomarse a las barricadas que los pobladores había levantado como mecanismo de protección ante las incursiones de grupos paramilitares en los barrios de la ciudad. A eso de las 6 de la tarde se conoció la realización de un operativo de la policía a las barricadas de protesta. Tras el anuncio de la llegada de la policía cerca de donde Junior se ubicaba, éste huyó junto a otros jóvenes escondiéndose en el Mercado de Artesanías, él fue localizado por la policía. El jefe del comando policial vestido todo de negro y con pasamontañas logró localizar a Junior a quien reconoció de inmediato (este oficial fue jefe de sector en el barrio en el que Junio residía), se quitó el pasamontañas y lo increpó (días antes, ese mismo policía había ofrecido dinero a Junior y sus amigos para ser parte de los grupos parapoliciales y atacar a los protestantes) diciéndole que mejor hubiese aceptado la propuesta que le hizo. El adolescente se arrodilló ante el oficial y le suplicó por su vida “¡Vos me conocés! ¡No me matés! Vos conocés quién es mi papa...” ¹ , sin ninguna justificación el oficial disparó su arma sobre el adolescente asesinándolo a sangre fría frente al resto de su tropa.
Carlos Antonio Flores Ríos, 19 años	El día 22 de abril a eso por la mañana, la madre del joven Carlos Antonio Flores Ríos de 19 años, Estudiante de Secundaria; tuvo noticias que a su hijo lo habían agarrado los grupos parapoliciales y que lo habían torturado por tres horas, al ir ella a buscar a su hijo se encontró con una amiga de él que traía el cadáver del joven. Según la denunciante, la joven que traía el cadáver había pedido ayuda a dos antimotines que estaban cerca cuando una turba intentaba quemarlo, sin embargo los policías le dijeron que no podían hacer nada. Luego la familia fue a la policía a denunciar el hecho y no quisieron recibir denuncia, según ellos, porque estaban replegados. Al momento de enterrar al joven en el cementerio el 23 de abril no dejaban enterrarlo sin la presentación de un documento de alguna institución, el papá del joven tuvo que ir a la policía, donde le hicieron firmar varios documentos para que el entierro fuese autorizado. Según la denunciante, no supo qué documentos firmó, porque en ese momento lo único que quería era enterrar en paz a su hijo.

¹ Palabras repetidas por un testigo presencial del hecho, cuyo testimonio consta en CPDH.

<p>Francisco Geovany Sobalvarro Altamirano, 24 años</p>	<p>El día veinte de abril del 2018², el joven estudiante universitario, desde las cinco de la tarde se encontraba junto a otros jóvenes en un plantón en la ciudad de Sébaco del municipio del mismo nombre del departamento de Matagalpa, en protesta por las reformas a la seguridad social publicadas por el gobierno. Mientras estaban en el plantón un grupo de simpatizantes del gobierno (conocidos como turbas sandinistas) asediaban a los protestantes sin llegar a la agresión pues a unos 50 metros de los protestantes estaba también una patrulla policial. A eso de las 8 de la noche la Policía se retiró del lugar (estando los dos grupos adversos en el lugar), media hora después las turbas atacaron con morteros (armas artesanales) y armas de fuego (escopetas calibre 12, pistolas y otras armas) a los protestantes, éstos trataron de escapar al ataque pero fueron perseguidos por las turbas. El joven Sobalvarro fue al único que lograron alcanzar ya que él tenía un problema de discapacidad en una de sus piernas, al darle alcance le realizaron un primer disparo con pistola que le impactó en un costado, luego del impacto intentó correr y le volvieron a disparar esta vez con una escopeta calibre 12 que le impactó con plomo la zona de la espalda cayendo boca abajo, las turbas se acercaron al cuerpo del joven tendido boca abajo y lo arrastraron y abandonaron pensando que estaba muerto. Los jóvenes protestantes regresaron al lugar donde estaba Sobalvarro (aún con vida) y lo trasladaron en motocicleta al hospital de la localidad. En el hospital le negaron atención, aduciendo órdenes de “arriba”, el joven Sobalvarro murió a eso de las 9 y media de la noche de ese mismo día.</p>
<p>Richard Eduardo Pavón Bermúdez, 17 años</p>	<p>Falleció el 19 de abril de 2018 como resultado de impacto de balas diversas en el torax, las balas le provocaron una hemorragia intratorácica que le causó la muerte. El joven se encontraba en una protesta frente a la Alcaldía de Tipitapa. La familia ha señalado que algunos vecinos han nombrado al señor Luis Hernández, secretario político del partido de gobierno y otros a vigilantes de la Alcaldía de Tipitapa, como presunto responsable de la muerte del joven. La familia del joven se presentó a la Policía Nacional de su localidad el día 24 de abril del 2018 en donde en vez de darle información sobre la posible investigación de los hechos, les solicitaron información para saber del mismo.</p>

Cuadro 1: Personas fallecidas por Edad y Sexo

Cuadro No. 1			
Personas fallecidas por Edad y Sexo			
18 Abril al 31 Agosto 2018			
Grupos Edades	SEXO		Total
	F	M	
Niñas y Niños	2	3	5
Adolescentes	2	24	26
Jóvenes	3	142	145
Adultos	5	124	129
Mayor de 60 años	1	4	5
No hay datos	0	1	1
Total	13	298	311

Cuadro 2: Principales ocupaciones de Personas fallecidas

Cuadro No. 2 Principales ocupaciones de Personas fallecidas 18 Abril al 31 Agosto 2018	
Ocupación	Total
Estudiante	27.71%
Policía	13.25%
Activista político	5.42%
Obrero	4.82%
Trabajador	4.82%
Comerciante	4.22%
Vendedor	3.61%
Agricultor	3.01%
Conductor	3.61%
Vigilante	3.01%
Mecánico	2.41%
Profesor	2.41%
Trabajador Alcaldía	2.41%
Trabajador del Estado	1.81%
Carpintero	1.20%
Electricista	1.20%
Productor	1.20%
Soldador	1.20%

Cuadro 4: Departamentos con más víctimas mortales por sexo

Cuadro No. 4 Departamentos con más víctimas mortales por sexo 18 Abril al 31 Agosto 2018	
Departamento	%
MANAGUA	44.4%
MASAYA	10.9%
CARAZO	8.4%
LEÓN	6.4%
MATAGALPA	6.4%
CARIBE NORTE	5.1%
ESTELÍ	4.8%
JINOTEGA	3.2%
CHINANDEGA	2.9%
CHONTALES	1.9%
RÍO SAN JUAN	1.9%
BOACO	1.3%
GRANADA	1.0%
Sin datos	0.6%
CARIBE SUR	0.3%
MADRIZ	0.3%
Total	100.0%

